

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 30 de enero de 2015, a las 08H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. **1974-12-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Hilda Marina Verdezoto Zúñiga, en contra de la sentencia de 4 de octubre del 2012 y otros, dictados por la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, dentro de la acción de protección N°. 310-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-
Notifíquese.-



Jaime Paz Chamorro
SECRETARIO GENERAL

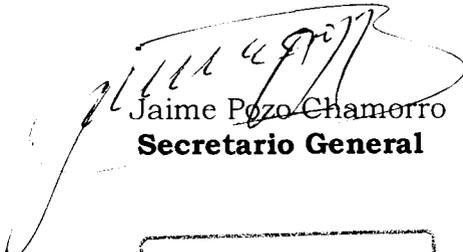
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 1974-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los tres del mes de febrero del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 30 de enero del 2015, a los señores: Hilda Marina Verdezoto Zúñiga en la casilla constitucional 520 y en los correos electrónicos mg.jorgecr@hotmail.com; jorgecv-1982@hotmail.com; melissa.garcia17@foroabogados.ec; Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en las casillas constitucional 041, judicial 1040 y en los correos electrónicos rlandeta@magap.gob.ec; cparras@magap.gob.ec; procurador general del Estado en la casilla constitucional 018; por correspondencia oficial a los jueces de la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, mediante oficio 0396-CCE-SG-NOT-2015; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm

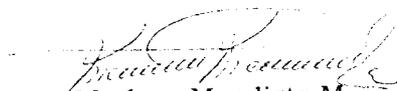


GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 048

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
VILMA MARISOL CEDEÑO LOOR, JUEZA DE LA UNIDAD LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	961	FERNANDO GÁNDARA ARMENDÁRIS, REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO PRIVADO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR	968	0476-14-EP	SENTENCIA DE 21 DE ENERO DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		LILIANA DEL ROCÍO ARCENTALES ZAMORA, JUEZA DE LA SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	680		
		MARCO CORTEZ	1233	0664-12-CN	SENTENCIA DE 21 DE ENERO DE 2015
		NEPTALÍ MAURICIO CARRANZA CHAMPANG	1233		
		GALO DIONICIO PAREDES TORRES	381		
DIRECTOR/A PROVINCIAL DE ESMERALDAS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE	017	MANUEL DE LOS SANTOS MEZA MACÍAS	468	0507-12-EP	PROVIDENCIA DE 30 ENERO DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
HILDA MARINA VERDOZOTO ZUÑIGA	520	JAVIER PONCE CEVALLOS, MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA, MAGAP	041	1974-12-EP	PROVIDENCIA DE 30 ENERO DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(13) Trece**

Quito, D.M., febrero 03 del 2015


Marlene Mendieta M.
**ASISTENTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL**

CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	03 FEB. 2015
Hora:	6:10
Total Boletas:	13 Trece

(Firma)



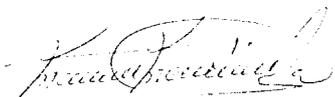
CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 051

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA, MAGAP	1040	1974-12-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE ENERO DE 2015

Total de Boletas: **(01) Una**

Quito, D.M., febrero 03 del 2015


Marlene Mendieta M.
**ASISTENTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL**

100
23-02-2015
16.10

Marlene Mendieta

De: Marlene Mendieta
Enviado el: martes, 03 de febrero de 2015 16:30
Para: 'mg.jorgecr@hotmail.com'; 'jorgecv-1982@hotmail.com'; 'melissa.garcia17@foroabogados.ec'; 'rlandeta@magap.gob.ec'; 'cparras@magap.gob.ec'
Asunto: Notificación con la providencia dentro de la causa 1974-12-EP
Datos adjuntos: 1974-12-EP-prov.pdf

GUÍA DE ENVÍOS

	Servicio: EMS	Fecha: 2015-02-03	Hora: 14:38:33	 EN617420428EC
	Usuario: marlene mendieta	Orden de trabajo EN-13424-2015-02-12940179	Id Local:	
REMITENTE			DESTINATARIO	
Nombre: CORTE CONSTITUCIONAL		Código Cliente: 13424	Nombre: JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLIV.	
Número de Identificación: 1760001980001		Tipo de identificación: RUC	Número de Identificación:	
Provincia: PICHINCHA	Ciudad/Cantón: QUITO	Parroquia:	Provincia: BOLIVAR	Ciudad/Cantón: GUARANDA
Dirección: AV. 12 DE OCTUBRE N16-114 Y PASAJE NICOLAS JIMENEZ FRENTE AL PARQUE EL ARBOLITO		Dirección: CALLE ESPEJO CAUSA 1974-12-EP		
Referencia:		Referencia: CAUSA 1974-12-EP		
Teléfonos:		E-mail: macacela@cce.gob.ec		Teléfonos: 032985477
No. Items: 1	Peso	Valor	Firma del empleado que acepta el envío:	Nombres:
Descripción del contenido: NOTIFICACION PROVIDENCIA DE 30 DE ENERO DE 2015			Fecha:	Hora:
			CI	Firma:

CLIENTE

Para consultas o requerimientos comuníquese al 1700 CORREO (267 736) / Email: servicioalcliente@correosdelecuador.gob.ec

CDE-OPE-FR013

ORDEN DE TRABAJO

	Servicio: EMS	Usuario: marlene mendieta	 EN-13424-2015-02-12940179
	Fecha Día Mes Año 03 02 2015	Hora Horas Minutos 14 40	
Nombre del Cliente:			
CORTE CONSTITUCIONAL			
Número de Identificación:		Tipo de Identificación:	
1760001980001		RUC	
Provincia:	Ciudad/Cantón:	Parroquia:	
PICHINCHA	QUITO		
Dirección:			
AV. 12 DE OCTUBRE N16-114 Y PASAJE NICOLAS JIMENEZ FRENTE AL PARQUE EL ARBOLITO			
Referencia:			
Teléfonos:		E-mail:	
		macacela@cce.gob.ec	
Total de envíos:	Peso total(gramos):	Valor declarado total:	Servicios adicionales:
1			
Lote No.	Referencia del Lote:		
1306846	NOTIFICACIÓN A LOS JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLIVAR, CAUSA 1974-12-EP		
Firma del CLIENTE:		Firma del CARTERO CDE EP:	Fecha de recogida (DD/MM/AAAA):
			
			Hora de recogida (24h00):
			Total de envíos recibidos:
Responsable de Ventanilla:		Responsable de Admisión:	TOTAL DE ENVIOS LOCALES:
			TOTAL DE ENVIOS NACIONALES TRAYECTO 1:
			TOTAL DE ENVIOS NACIONALES TRAYECTO 2:

Para consultas o requerimientos comuníquese al: 1700 CORREO (267 736) / Email: servicioalcliente@correosdelecuador.com.ec

CDE-OPE-FR022



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., febrero 03 del 2015
Oficio 0396-CCE-SG-NOT-2015

Señores jueces

**SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
BOLÍVAR**

Guaranda

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada de la providencia de 30 de enero de 2015, expedida dentro de la acción extraordinaria de protección 1974-12-EP, presentada por Hilda Marina Verdezoto Zúñiga (Referencia acción de protección 310-2012).

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/mmm